

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripciones en Córdoba...  
Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un año... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba....  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 12 DE OCTUBRE DE 1873.

Los señores suscriptores a este periódico tienen  
derecho a insertar gratis en sus columnas un anun-  
cio o comunicado al mes, que no exceda de quince  
líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV

m. 6944.

## Noticias oficiales

Publica la Gaceta un decreto del mi-  
nistro de Marina creando una me-  
dalla de bronce, que tendrán derecho a  
recibir todos los que contribuyeron ma-  
terialmente a la defensa del arsenal de  
Cartagena, hallándose desde el 19 de  
agosto de 1873 a las ór-  
denes del capitán general del depa-  
rtement de Cádiz, dentro del estable-  
cimiento o ejecutando fuera de él sus  
ordenanzas.

Como todas las casas de campo de  
las inmediaciones de Cartagena es-  
tán abandonadas, los ladrones se las  
prometían muy felices.

Parece que ayer tarde una bala de  
cañón de la plaza destrozó una esqui-  
na de la casa que habita el general  
Pascual.

Durante todo el día de ayer, el fue-  
go ha sido muy nutritivo.

No se trata, como suponían algu-  
nos, de fortificar Monte Roldán.

El bloqueo de la plaza por mar y  
tierra costará para rendir pronto al  
enemigo.

Continúan presentándose soldados  
que huyen de la plaza.

Algun periódico ha dicho, entre  
otras exageraciones de las que a me-  
nudo suelen extenderse contra el espi-  
ritu del gobierno francés respecto a la  
situación de España, que el almirante  
de la escuadra francesa habrá salido  
a las fragatas rebeldes al salir estas de  
Cartagena.

Podemos asegurar de un modo ter-  
minante y autorizado, que tal noticia  
carece en absoluto de verdad, y que la  
escuadra francesa, cumpliendo con su  
misión de neutralidad estricta, no ha  
dirigido ningún saludo a los cantones  
de los cartageneros. Parece como que hay  
un marcado empeño en ciertos círculos  
de presentar al gobierno francés en  
actitud poco benéfica para el gobierno  
español, y esto, sobre ser poco cierto,  
es además inexacto.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria cincelada.

Además llevará la tapa una orla de  
brillantes. Esta dedicatoria dirá: La  
mayoría de las Cortes Constituyentes de  
1873, a su dignísimo presidente D. Ni-  
colás Salmerón.

Sabemos ya de un modo positivo  
que el coronel D. Pedro del Real, que  
se dijo había sido asesinado en Car-  
tagena, se encuentra allí fuerte y  
sano.

Ha sido ya elegido el modelo del  
bastón que se va a regalar al presiden-  
te de las Cortes. Será de caña blanca,  
con puño de oro de ley y adornos cin-  
celados sobre repuestos; cinta de brillantes  
en la tapa y la dedicatoria c

de Chartres, y haciéndolo ahora el hijo segundo de Luis Felipe, solo queda el duque de Aumale, detenido en Francia por sus funciones de presidente del consejo de guerra que va a juzgar a Bazaine. Durante su visita a la esplanada de Viena estuvieron también en Frohsdorf los condes de Eu y duques de Sajonia Coburgo.

La suspensión de la venta en los kioscos de París del periódico republicano el *Siglo*, había causado una gran sensación. Es el periódico más espaciado entre las clases medias y el comercio, y a quien respetó el imperio, así después del golpe de Estado en Francia. La causa es haber publicado extractos de los últimos discursos de Gambetta en el Mediodía pidiendo la disolución de la Asamblea y la proclamación definitiva de la república.

Thiers no irá ya a la capital de la Lorena para evitar manifestaciones republicanas, que el gobierno de Versalles está resuelto a reprimir, y es dudoso venga algunas semanas a Biarritz. De este último punto han ido ya a París de paso para Bruselas los reyes de Bélgica. Aun quedaban allí los antiguos soberanos de Hannover.

Se ha trabajado mucho, aunque inútilmente, para que el príncipe imperial reconociese, como el conde de Paris, a Enrique de Borbón, como el único representante de la monarquía en Francia. Ni la emperatriz, ni el hijo de Napoleón III podían hacerlo; pues aun queriéndolo, en el acto habría tomado esta representación el príncipe Napoleón.

## Variedades.

### LA CAZA.

La caza es el ejercicio y la diversión que más semejanza tiene con la guerra por sus fatigas, su estrépito y sus peripecias.

Antiguamente se distinguían dos clases de caza; la mayor ó de altaña, y la de estrería ó menor. Esta última era hecha con aves distraídas.

Luis XVI que se entregaba a tal esparcimiento con el mismo ardor que a fabricar cerraduras, poseyó el doble lajón de oficiales y equipajes para cada una de ellas, siguiendo la costumbre de sus predecesores.

Los antiguos galos fueron grandes cazadores.

Dice Arriano que cada vez que se cogía un venado, depositaban en fondo una pequeña cantidad, con la que compraban luego el día de la festividad de Diana uno de aquellos animales para sacrificárselo en agradecimiento y celebrar después un festín al que asistían los perros coronados de flores. La celebridad que estos alcanzaron por su valentía y el impetu de su carrera llegaron a ser un objeto de tráfico.

La Inglaterra era el país que mejor los producía para la caza, y se empleaban con preferencia en la del toro, especie de toro salvaje cuyo alimento ofrecía pocos peligros. Los cazadores que ponían hacer ostentación de las astas de un cierto número

de semejantes búfalos, eran tenidos por los más valientes; y dichos cuernos, adornados ricamente figuraban como preciosos vasos en la mesa de un festín. Después de Cloris, la especie del urus andaba ya muy escasa y los monarcas reservaban para sí solos su caza, imponiendo castigos terribles al que se atrevía a contravenir lo mandado en este sentido. Por eso Gontran al encontrar un urus muerto, cazando en un bosque, y oír que el guardia acusaba a un gentil hombre que á su vez negaba ser el matador, ordenó que se verificase un duelo judicial entre el acusador y el acusado. Siendo este demasiado viejo, hizo que se batiéssen en su lugar un sobrino suyo. Ambos contendientes sucumbieron en el lance, y como la verdad no pudo quedar esclarecida según se esperaba de aquél medio, bárbaro e incierto, mandó dar la muerte al tío.

Los conquistadores de la Galia marcaron como sagrado el venado que cazaban, y la ley salica llegó a establecer penas contra el que matara ó robase un ciervo ó un javalí que los perros de otro cazador hubiesen rendido, y para los que hurtasen un perro adiestrado.

Los grandes señores de Italia y Alemania en el siglo XVII empleaban las redes para la caza mientras que en España, Inglaterra y Francia, ese medio estaba abandonado á las gentes de baja esfera. En estas naciones se daba la preferencia á la caza del ciervo, del oso y del javalí en los Pirineos y en los Alpes.

Cuando Enrique IV llegó á ser rey de Navarra y dirigió la corte á sus estados, ofreció á las damas, que no tuvieron por conveniente asistir, una cacería de osos que fué acompañada de incidentes trágicos.

También se cazaba en dichos montes el corzo silvestre, caza que ha desaparecido como la del urus. Felipe Augusto hizo rodear de muros el bosque de Vincennes, para contener ciervos, corzos y cabritillos. El lujo de la montería llegó al extremo de que Gastón, conde de Foix, poseía el solo 1.500 perros, que allegó de todos los países de Europa; y cuando la primera cruzada, la mayor parte de los caballeros se llevaron consigo perros y aves adiestradas, lo cual fué prohibido mas tarde por los obispos.

En 1601 decretó Enrique IV pena de la vida á todo merodeador que fuese sorprendido más de una vez ejerciendo la caza mayor en los bosques del real patrimonio.

Luis XIV publicó el mismo edicto. El arcabuz fué el instrumento que reemplazó al arco, por su mayor alcance y puntería mas segura, importado del Asia después de la primera cruzada como arma para el soldado, de quienes se hizo extensiva á los cazadores. Francisco I prohibió en 1515 su uso en los bosques, sin un permiso especial.

Los guardamontes de Luis XIV usaban todavía arcabuz de ruedecilla en 1669, y Luis XIII fué sumamente diestro en su manejo. Del perfeccionamiento de este arma salió el fusil. Este mismo Monarca Luis XIV era siempre seguido en todos sus viajes de numerosos y variados equipajes, y 150 perros que batían los matorrales. Msd. de Moitteville dice: «que se divertía en

coger pájaros mientras que sus ejércitos ganaban batallas y conquistaban ciudades.» Richelieu no se lamentaba de eso.

Luis XIII puso en boga la caza del lobo y del zorro, con lo que hizo un gran beneficio, porque destruyó una gran cantidad de tan dañinos animales.

Carlo-Magno cazaba al lazo y con red.

En los siglos catorce y quince se atrapaban los faisanes de invierno con jaulas y trampas, y para la caza mayor se abrían zanjas y fosos que se cubrían de ramaje.

La caza menor se practicaba sorteando á la carrera, ó a caballo ó lanzando aves de rapina adiestradas al efecto, á las de vuelo bajo ó pesadas para elevarse.

## Gacetilla.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Pantaleón García Gómez, que lo es de Burgos.

**Aguas.**—Muchos son los medios que hay de aumentar en Córdoba las aguas de la población, en algunas ocasiones bastante escasas, y nos consta que hallándose en la comisión que entiende de este asunto el distinguido arquitecto D. Amadeo Rodríguez, no ha de dejar de aplicar sus especiales y nadie comunes conocimientos á un asunto de tanto interés, y según nos informan ya ha dado algunos pasos en el seno del municipio, que prueban su buen deseo en la materia.

**El vigía.**—Los consumos se quitan, —y otra vez puestos están.—Las quintas y los consumos—me dan mucho en que pensar.

**Felicitation.**—Reciban la nuestra hoy las que tienen el bello nombre de Pilar. Pilares hay en efecto que sirven de sostén al edificio de la felicidad de algunos hombres.

**Inscripciones.**—La Diputación provincial ha logrado la orden para abonar á los pueblos los intereses de sus inscripciones, con la condición de que los ingresen en la depositaría de aquella corporación por cuenta de sus débitos, á fin de poder cubrir los gastos de los establecimientos de Beneficia, que están en gran apuro por falta de fondos.

**Telón de boca.**—Anteayer tuvimos el gusto de ver el que ha sido recientemente concluido por el inspirado pintor escenógrafo D. Francisco Candelbac. Es una obra maestra que hace honor al artista, y que completa dignamente el magnífico edificio que hará imperecedera la memoria del rico banquero que ha sabido elevar á esta capital en materia de teatros al rango que le corresponde. Tras un rico cortinaje carmesí, graciosamente recogido en pabellones, se descubre una vista de Córdoba hábilmente sacada de un punto bellísimo, en la que se presenta el puente, el río, la graciosa puerta del puente, la Catedral, el palacio del Excmo. d. Llmo. Sr. Obispo, el seminario, el Triunfo y las cúpulas y torres de algunos magníficos edificios, que han sido trasladadas al teatro con singular exactitud. Seríamos interminables para describir todas las bellezas de la última obra del Sr. Candelbac, y

y por eso nos reservamos hasta que el público pueda juzgarla y aplaudirla.

**Zapiron.**—Anteayer fué curado en la casa de socorro plazuela de la Almagra, un niño al que había destrozado un gato una mano. Estos animales nunca han sido de fiar.

**Tropa menuda.**—En la misma casa y en el mismo día fueron curados otros dos chicos con heridas de alguna consideración en la cabeza. Qué graciosos están los niños.

**Más.**—El dia anterior fué curada en el mismo beneficio establecimiento una mujer herida en la cabeza y con una gran contusión, y ayer dos heridos casuales, uno también en la cabeza y otro en una mano. Son inmensos los buenos servicios de estas casas.

**Movimiento.**—Don Joaquín Caracuel y Posidilla, oficial segundo de este Gobierno, ha sido nombrado oficial de primera clase de Sevilla, y don Juan Ramírez Aguilar, oficial tercero en comisión electo para el Gobierno de Guipúzcoa, ha sido nombrado oficial de segunda clase del Gobierno de esta provincia.

**Luz.**—A petición del individuo de la comisión de alumbrado Don José Villalobos Viedma, se ha acordado el jueves por el municipio que se anuncie por término de ocho días la subasta del alumbrado de petróleo ó aceite de oliva para las muchas calles de esta capital á que aun no ha llegado el gas. Los desheredados por vivir en esas calles que contribuyen como todos á las gasas públicas, tendrán muy pronto luz por la noche que les libre sus personas y sus casas de cualquier atropello, favorecido por las incomprensibles circunstancias en que hoy están.

**Ni aun esto.**—En los estancos de esta capital faltan paquetillos de cigarros y también en la Administración económica. Esto está produciendo muchas quejas.

**Subasta.**—En el juzgado de la izquierda se subastan el dia quince, de once á doce, la casa número dos calle Arroyo del Buen Suceso, por el tipo de diez mil ochocientos treinta y tres reales, y la número cuatro calle de S. Bartolomé por el tipo de ocho mil.

**Efemérides.**—Hoy.—1492.—

Descubrimiento del Nuevo Mundo por el genovés Cristóbal Colón.—1624.—En este dia expidió el rey D. Felipe IV real cédula concediendo el título de vizconde de la Villa de Tovar en favor de don Pedro Mexia de Tovar.—Mañana, 1868.—El Gobierno Provisional suprimió la orden llamada Compañía de Jesús.—1413.—En este dia se abrió el testamento de doña Mencía, madre del poeta español D. Pedro Velázquez de Guevara.

**Peligro.**—Hay una rejuela en la calle de la Palma para recojer las aguas, que se encuentra en un deplorable estado. Si alguno quiere poner en peligro la vida, que pase cerca de la dicha reja, y nos dirá si tenemos ó no razón para quejarnos.

**Beneficencia municipal.**—Hoy publicamos el estado de los enfermos asistidos en el mes de Setiembre en la tercera casa de socorro establecida en la calle de Muños Capilla á cargo del joven profesor D. Enrique Vascon, cuyo estado demuestra las ventajas que ofrece aquel establecimiento,

colocado en el centro de los barrios que suelen ser más frecuentes los casos en que se necesitan pronto auxiliós, y cuyo vecindario cuenta en general con menos recursos para prestar.

**Traslación.**—El señor Señorito de Sevilla, ha sido trasladado igual plaza a Córdoba.

**Almoneda.**—Mañana á la hora de costumbre habrá almohada de almidón en el Monte de Piedad de esta capital.

**Transporte.**—Se ha autorizado la traslación desde Madrid á Córdoba del cadáver del Sr. D. Francisco García Hidalgo al magnífico panteón que le ha dedicado su señora esposa en cementerio de la Saúd.

**Viaje.**—Hoy se espera en esta capital al ex-ministro Sr. D. Augusto Ulloa, que se hospedará en casa nuestro querido amigo D. Rafael Patilla y Parejo.

**Lo celebro.**—El joven que asistió a nuestro contra su vida, frente á la Ronda Elias y Prado, parece que no murió y se encuentra en el hospital bastante aliviado. Mas van las que han salido.

**Así debe ser.**—Se asegura que al hacer el Ayuntamiento el arreglo del personal de sus dependencias tendrá á la vista las hojas de servicio de sus individuos para clasificarlos.

**Hermandad.**—La del Santísimo y Santos Mártires se reúne hoy en la parroquia de San Pedro para elegir hermano mayor.

**Casetas.**—El Ayuntamiento ha acordado el arreglo de los portillos de salidas de la población y la construcción de casetas para los encargados de la cobranza de arbitrios.

**Mapa.**—Va á pasar á esta provincia á continuar los trabajos de campo de la comisión del mapa forestal, ayudante de la misma Don Luis Moreno Espinosa.

**Sensible.**—La Comisión permanente ha adoptado algunas medidas para evitar el peligro de que se cierren los establecimientos de Beneficia, como viene anunciando á los ayuntamientos, y de cuyo peligro ha convencido el gobierno según asegura la misma Comisión. Inútiles son los comentarios.

**Visita facultativa.**—Los profesores de medicina de la facultad de Cádiz que han venido á Córdoba a galizar los actos de esta Universidad visitaron ayer el gabinete oftalmológico de nuestro amigo D. Rodolfo Castillo á la hora de su consulta rutinaria, pudiendo ver los numerosos enfermos que él asiste, y al mismo tiempo otras operaciones de su especialidad para esta visita les tenía reservadas terminada la consulta y curación.

SR. DEL CASTILLO LES OBSERVIÓ EN UN DELICADO ALMUERZO, EN EL CUAL SU PRENSIÓN ENTUSIASMADA BRINDÓ POR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA FACULTAD DE CÁDIZ Y CÓRDOBA, QUEDANDO SUMAMENTE SATISFECHOS DE LA LABORIOSIDAD Y ESTUDIO DE NUESTRO AMIGO, QUE HONRA DUDA Á LA FACULTAD A QUE PERTENECE.

**Conmoción.**—Se publicaron los resultados de las reuniones de la Asamblea Provincial de Hinojosa del Duque.

**Línea.**—Se publicaron los estudios de la Academia de la Organización de Obras, en la Granada.

**Oleo.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Al dueño.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Es lo deh.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Sigue la linea.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Convoca.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Algunos.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Algunos.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Algunos.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

**Algunos.**—Se publicaron los resultados de la reunión de Oleo Benjamín habiendo mutado la actividad en el término de Torrejón de Ardoz.

### — 27 —

nifios jugando en el jardín, y sin hablar les hizo señas de que se acercasen.

Para ellos comprender era obedecer. Al entrar en la estancia su impulso fué dirigirse hacia su madre que los había llamado, pero ésta les mostró con la vista á su padre sentado en actitud meditabunda.

Comprendieron y corrieron hacia el pobre ciego.

Enriqueta saltó sobre sus rodillas y Pablo encaramándose en el brazo del sofá le echó sus brazos al cuello.

La impresión de estas caricias infantiles produjo su efecto, y Mr. de Melcy olvidó sus sombrías preocupaciones para entregarse con expansión á las delicias de la paternidad.

Enriqueta que no dejaba de mirarle pareció satisfecha del cambio operado en su ánimo, y buscó con mano ligera el papel que necesitaba para responder á la carta.

Colocó delante de ella el papel, tomó la pluma... y no escribió.

### — 28 —

—Molestar me a mí, ¡qué idea! al contrario, que venga, que venga. Su presencia por lo menos nos distraerá.

Estas palabras hicieron levantar a Gabriela la vista hasta el rostro de su marido, dirigiéndole una mirada de triste reconvención.

—Ah! —parecía decirle con sus ojos llenos de lágrimas; —¡conque te hacen falta distracciones...! —¡no te bastan tu mujer y tus hijos!...

Pero Gabriela era de esas criaturas tan reservadas ó tan altaneras, que no saben pronunciar una queja y comprimiendo el sollozo, próximo á salir de su pecho, acercóse á la mesa donde antes escribió... pero no escribió.

Apoyó un momento su cabeza en la mano, y pareció abismarse en sus reflexiones; después volvióse á buscar el rostro de su marido que parecía siempre sombrío y preocupado.

La condesa entonces abrió lentamente la ventana, apresuró á los

### — 23 —

—No dice á dónde vá Mr. Wilkinson, por acuerdo de la Comisión.

—A Marsella.

—Es natural, el marido al Madero, la mujer al Norte, verdaderamente pericial que es la

termino de Villanueva de Córdoba, por un tipo de mil ciento noventa y dos pesetas y cincuenta céntimos.

**Mathechores.** —En el término de Cabra y hacia el arroyo de las Peñuelas, dos de ellos a caballo, y han cometido varios escusos contra la propiedad ajena. Se han dado órdenes para su persecución.

**Que se corrijan.** —Un diario seguido se hace eco de las quejas de los viajeros y cargadores por los usos que denuncian en la línea férrea Córdoba, a aquella capital.

**Un Instituto.** —Ya hace días que se publica la noticia de que el Ayuntamiento de Ecija pensaba crear en la ciudad un Instituto que pudiera satisfacer las necesidades de aquellos que han salido en los últimos años de nuestras Universidades. Todas estas noticias las ha confirmado la atenta arreglada que hemos tenido el gusto de recibir del Sr. Alcalde de Ecija, en la noche que nos invita para la apertura del curso, que tendrá lugar el día quince corriente y de cuyo acto solemne nos cuenta a nuestros lectores.

**Procesos.** —Los que se verán procedentes en Lucena por el Juzgado de la Provincia serán dos: uno por violación y otro por lesiones.

**Convocatoria.** —El juez de Obezuna llama por edictos a los parientes de Juan Yero y Fernández, que ha muerto por accidente ca-

**Sigue la broma.** —Un robo de joyerías ha tenido lugar estas noches en el término de Fuente Palmera, otro en el cercado de San Antonio, y el tercero en Torrecampo.

**Es lo debido.** —Se anuncia en el pliego la publicación de un edicto de la Alcaldía prohibiendo se abran los establecimientos de comercio los días

**Al dueño.** —Anuncia el Alcalde Benaméjí haber depositado una cartera mutar hallada en la isla del anzul.

**Commutacion.** —Se ha solicitado de las rentas de la capellanía funeraria en Hinojosa por el Licenciado de la Plaza Jurado, Abogado.

**Línea.** —Se ha dado principio a los estudios de la línea férrea que debe unir Orgiva con Calahonda, y cuando las obras, una vez terminadas, dará a Granada una considerable importancia.

**Oleo.** —Se anuncia en el número nuevo del *Boletín Oficial* de esta provincia para el treinta del corriente año, para la venta y conducción de la fábrica de artillería de Trujillo de 100000 kilos de aceite comunitario.

**Nuen cerebro.** —Acaba de fallecer en Londres un muchacho llamado Wilkinson, de seis años de edad, cuyo cerebro pesaba 53 onzas, o sea cinco veces más que el peso medio del de los hombres.

**Globo.** —El globo aerostático que a mediados de setiembre debía realizar el viaje en sesenta horas desde Nueva York a Inglaterra con el doctor Bell, ha tenido el mismo resultado que los demás. Se ha inutilizado antes de partir.

**Alcaldía popular de Córdoba.**

Por acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia y con arreglo al presupuesto pericial que desde hoy existe en la Secretaría Municipal, se anuncia la fecha para las reparaciones que de todo coste han de efectuarse en el fletado de la puerta de Alcolea y portillos de Almodóvar, Osario, Colodro, Santo Domingo y Piasencia. El acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales el viernes 22 del actual de doce á una hora, aceptando las cláusulas, por la cantidad de (tantas pesetas y tantos céntimos.)

**Modelo.** —Se suscribe, vacino de..... en el presupuesto pericial que regula el pediente relativo a las reparaciones que de todo coste han de

efectuarse en el fletado de la Puerta de Alcolea y portillos de Almodóvar, Osario, Colodro, Santo Domingo y Piasencia, se compromete á tomar á su cargo esas obras, aceptando las cláusulas, por la cantidad de (tantas pesetas y tantos céntimos.)

**Fecha y firma del proponente.** —Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación.

Córdoba 11 de Octubre de 1873.—  
José Cerrillo.

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia que el servicio de empiedros públicos se contrate por el tiempo que media hasta fin del corriente año económico, se anuncia la subasta para el sábado 25 del actual, cuyo acto habrá de tener lugar de doce á una de la mañana en estas casas consistoriales.

Los tipos de cincuenta céntimos de peseta por metro superficial de todo coste de empedrado, con aprovechamiento del existente, servirán de base para la facilitación de este servicio, y las proposiciones que se presenten, a las que deberá de acompañarse el depósito previo fijado en la condición segunda de las administrativas, se entregaran en esta Alcaldía, en el trascurso de la hora indicada, formulándolas en pliego cerrado con arreglo al siguiente

Modelo.

El que suscribe, vecino de..... enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente relativo a la contratación del servicio de empiedros públicos, durante el tiempo que media hasta fin del año económico actual, se compromete á tomar á su cargo estas obras, aceptando las cláusulas, por la cantidad de (tantos céntimos de peseta el metro superficial de todo coste de empedrado con aprovechamiento del existente.)

**Fecha y firma del proponente.**

Lo que se publica para que las personas que deseen interesarse en esta licitación, puedan consultar desde luego el expediente que desde hoy se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Córdoba 11 de Octubre de 1873.—  
José Cerrillo.

CASA DE SOCORRO EN LA CALLE MUÑOZ CAPILLA.			
MES DE SETIEMBRE.			
Hombres	Mujeres	Niños	Total General
20	12	10	98
Aliviados...	...	...	...
Muertos...	...	...	...
Pasados al hospital...	5	1	6
Totales parciales...	37	27	19
Se han practicado 8 operaciones de cirugía menor.			
- El Médico Director, Enrique Fornoni.			

## Boletín religioso

**Hoy.** —Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.—Misa San Fausto y compatriotas mártires de Córdoba, y San Eduardo, rey y confesor.

**JUBILIO CIRCULAR.** —Hoy y mañana en el hospital de Jesús Nazareno, por la Excm. Sra. Marquesa viuda de Villaseca.

**Hoy** á las nueve y media se celebrará en la Iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Agrupación una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Rosario, en la que panegizará sus glorias el Sr. D. Teodoro de Prada.

—El miércoles que viene del actual, dia de la mística Doctora y Compatróna de las Españas Santa Teresa de Jesús, á las diez de la mañana, se celebrará en su Iglesia de San Ceytano una solemne fiesta, en la que predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puig; y por la tarde á las once se dará principio á la novena en honor de la Santa.

**Hoy** habrá Misa y Comunión en la Iglesia del convento de Santa Ana para las Hijas de la Purísima, y por la tarde á las cuatro y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados á Ntra. Sra. del Rosario.

dando principio después de oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.—Misa a Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

—Hoy á las doce de la mañana celebra cabildo la hermandad del Santísimo y Santos Mártires, en la parroquia de San Pedro, para la elección de hermano mayor y aprobación de cuentas.

## Espectáculos

### TEATRO DEL RECREO.

Gran función para hoy.—1.º Sinfonía.—2.º Tercera representación de la muy aplaudida ópera basada en tres actos, *El Tributo de las Cien doncellas*.—A las ocho y media.

Entrada, 3 rs.

Función para mañana.—1.º Sinfonía.—2.º La zarzuela de gran aparato en tres actos, *Catalina*.—A las ocho y media.

Entrada, 3 rs.

## Correo de ayer.

### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Octubre de 1873.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Ni los partes publicados en la *Gaceta*, ni las noticias recibidas anoche, tienen importancia alguna.

Siguen los comentarios acerca de la última acción dada por Moriones, y cada uno hace de lo que le parece. Al mismo tiempo reina gran ansiedad por que termine la insurrección de Cartagena. Pero hoy no se ha recibido ningún despacho de este último punto, a no ser que la escuadra sigue á la vista del puerto. No comprendemos la razón de esta tardanza en atacar la plaza, siendo así que hace falta cuanto antes el que las fuerzas allí existentes vayan al Norte.

La negociación de Londres parece que ha sufrido una nueva alteración: es decir, que ya no la hace la casa con quien se estipulaba, sino otra. Esto ha aplazado la terminación de la operación, que no cabeduda de ningún género está hecha, y esto lo aseguramos en vista de los telegramas que se nos han puesto hoy de manifiesto.

La operación, segura lo que se dice en los círculos mercantiles, no tiene las mejores condiciones; pero en esta cuestión no entramos porque no les conocemos, y de todos modos no queremos contribuir en lo mas mínimo á que nuestro crédito se desprestigie.

En el Consejo de Ministros de hoy se ha tratado de la cuestión de las sentencias de la última pena impuesta á paisanos. Como era de esperar, ha habido discordancia de pareceres, y aunque no se ha tomado en definitiva ningún acuerdo, ha reinado la idea de que todas queden aplazadas hasta la reunión de las Cortes. No estamos conformes con esta jurisprudencia, puesto que partidarios de la absoluta igualdad ante la ley, no queremos hacer de peor condición á los soldados que á los paisanos. Así como al ejército se le obliga á cumplir la ordenanza, así se le debe igualar en cuanto no se perjudique á la disciplina á la clase del pueblo.

Siguen escaseando las noticias de la facción, lo cual es raro, pues no se comprende que estando en plena guerra civil escasen las noticias, como hoy sucede.

El Ministro de Ultramar sigue en su idea firme de hacer el viaje, y ya se han dado las órdenes para que esté el vapor listo en Cádiz para salir el 20 de este mes. En el correo del 15 se mandarán las instrucciones á las autoridades de Ultramar, y el pensamiento que piensa plantear el Sr. Soler y Pla.

Termino hoy mi carta aquí por no haber asuntos de que tratar.

El correspondiente.

En la parte oficial de la *Gaceta* del 10 se publican las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas.—Según manifiesta el General en Jefe, en la acción del dia 6 sobre Puente la Reina murió el Coronel carlista Lerga, Jefe del primer batallón navarro, lo mismo que otros Jefes y Oficiales que fueron retirados prontamente del campo. Por personas llegadas de los pueblos inmedia-

tos al lugar del combate se hace subir á 700 el número de carlistas heridos, habiendo pasado por varios puntos grupos de dispersos, manifestando les habían engañado, y que se iban unos á Francia y otros á sus casas.

Valencia.—Según parte del Alcalde de Aguilas, á las cuatro de la tarde de ayer, y á unas 18 millas de la costa, pasó por frente á dicho punto la escuadra del Contraalmirante Lobo con rumbo á Cartagena, llevando los buques los masteleros calados. La plaza de Cartagena ha hecho fuego como en los días anteriores, sin causar mas efecto que haber sido herido un caballo.

Andalucía y Extremadura.—Se continúa una activa persecución contra la partida carlista de Rosendo García.

Cataluña.—Varios grupos de carlistas, alguno de los cuales constaba de 300 hombres, atacaron en la noche del 6 la población de la Junquera, siendo rechazados, y teniendo que internarse en Francia por Morallas. Se les causaron en dicho ataque 60 bajas, entre ellas el cabecilla Cortazzi, confiado de Saballs. La facción de este se hallaba el 7 en Albañil, y era activamente perseguida por las columnas Reyes y Vidal, que estaban casi á su vista.

La *Gaceta* del 10 publica un decreto jubilando á su instancia á D. Antonio de los Ríos y Rosas, presidente del consejo de Estado cesante.

Se ha concedido á D. José Aparicio y Fernández, representante de la compañía *The India Rubber Guía Percha and Telegraph Works Limited*, de Londres, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino que, partiendo de Barcelona ó sus inmediaciones, vaya á terminar á Marsella ó sus cercanías.

Se ha concedido nacionalidad en España al israelita Santo Bito.

Por el ministerio de la Gobernación se ha preventido á los gobernadores recordar á los médicos directores de baños y aguas minerales las prescripciones regulamentarias referentes á la clausura de dichos establecimientos.

De la *Gaceta* de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

La partida levantada en la provincia de Sevilla, compuesta de 20 á 30 latroncillos á caballo, se encontraba ayer tarde en Aguadulce, á legua y media de Estepona y Osuna, de donde han salido fuerzas para perseguirla. Es una partida sin importancia.

A consecuencia de la incesante persecución de las pequeñas partidas carlistas que vagan por la provincia de Lugo, se presentaron ayer á indulto 27 facciosos con armas. Además dos de los mismos han caído prisioneros, y se han recogido algunas armas y municiones.

—El bandido Manuel Barreiro, fugado de la cárcel de Santiago y perseguido hace tiempo por la Guardia civil, fue capturado ayer en el distrito de Comba; ayudado por sus hermanos se ha resistido batiendo á los dos guardias, que lograron matarle en la refriega.

—Ya se han reparado los desperfectos causados por los carlistas en las líneas férreas y telegráficas cerca de Reinosa.

—Esta tarde se han reunido varios periodistas y han sorteado los periódicos que han de representar á los demás en la expedición á las minas de Almadén. Ha cabido la suerte á la *Discusión* y á la *Esperanza*, los cuales deben avisar mañana á la dirección de Propiedades el nombre del redactor que designen. La *Nación* ha sido sorteada para suplente.

—Nuestras noticias están conformes con las del *Imparcial* sobre que las Cortes resolverán en definitiva acerca de las sentencias de muerte dictadas contra paisanos.

—Parece que el uso del sello creado recientemente para gastos extraordinarios de guerra, se ampliará á otros efectos, entre ellos los naipes.

—El Tesoro ha facilitado hoy, para atenciones de guerra y marina, cuatro millones de reales.

—El Sr. D. José María Vallés y Ribot nos escribe desde Barcelona rogándonos hagamos público que no ha firmado el manifiesto de la izquierda de la Asamblea ni autorizado a nadie para estampar su nombre al pie de dicho escrito.

—Ya está impresa y esta noche pu-

blicarán el *Tiempo* y algún otro periódico, la comunicación que el Circulo Conservador alfonsino dirige á los comités de su partido. La firma los señores Carrascalino, presidente, y los secretarios Sres. Fernández S. y Ruíz y Bremon. En este documento se establece un principio de concordia y de amplia base, y después de enumerar los males de la patria, muestra la esperanza de que «desde el absolutista más intrascendente, hasta el republicano más amigo del orden que de las teorías abstractas, se acogerán con gusto á una solución salvadora que les permita vivir tranquilos en el seno de la madre patria, ejercer los derechos políticos que el régimen monárquico constitucional admitido en los pueblos modernos concede á todo hombre inteligente y honrado, y desarrollar su industria ó desempeñar su profesión protegido por las leyes y por un gobierno que lleve á todos sus actos la responsabilidad más estrecha.»

—En breve y además de las piezas montadas en batería que hay frente á Cartagena, se establecerán otras nuevas con ocho sañones rayados de doce centímetros y dos morteros de treinta y dos.

—A la una de la madrugada, según noticias oficiales, la escuadra mandada por el contralmirante Lobo se encontraba á cuatro millas de Portman, frente á Cartagena.

—El consejo de esta mañana se ha ocupado, entre otros asuntos más ó menos importantes, del proyecto del Sr. Maisonneuve sobre policía creando cuerpos de seguridad sujetos á la disciplina militar.

—Versalles, 7 tarde, (retrasado).—Hoy ha continuado la vista del consejo de guerra que debe fallar la causa contra el mariscal Bazaine.

El dictamen fiscal dice que varios despachos del mariscal Bazaine, dirigidos durante las operaciones militares al mariscal Mac Mahon, fueron interceptados por el coronel prusiano Stoffell.

## SECCIÓN DE AVISOS.

**7. Copiamos de la «Gaceta Médica de Londres», parte del interesante texto que dice, y es obra del Sr. Doctor Routh, M. S. en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.**

**La REVALENTE ARABIGA** «Du Barry» contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, biscochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no podían digerir ya la leche, padecían de atrofia (consumación general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced a esta deliciosa harina restauradora que regulariza las fuciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza a un mismo tiempo a los músculos y a los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nómicos muy parecidos se pierden anualmente 50 000 niños.

Routh, Doctor en Medicina. Remitiremos franqueado y de salde un prospecto, conteniendo extractos de 75000 certificados de curación, a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

**Barry Du Barry y Compañía**, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La REVALENTE CHOCOLATADA «Du Barry», en polvo. Exquisito alimento, sumamente suave, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramón Alonso, calle Alfaros. — Sevilla: Ramón Piñal, Sierpes 20.

**Novelas completas por cuatro reales.**

«La Corte del Rey bandido», novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiarios del Alba», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Gente de Media noche», novela de costumbres por D. Ramón Ortega y Fries.

«Los Favantes», memorias de un buscavidas por Don Manuel Fernández y González.

«Pompeya la ciudad desenterrada», novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«Al Espuela», Episodio psicológico-novelístico escrito por Jacinto Labaila.

«Paloma y Aguila», novela escrita por L. García del Real.

«La Atala y el René», por el Visconde de Chateaubriand, encuadrada en holanda.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.

«La cama de matrimonio», novela por F. Moja y Bolívar.

«El Fin del mundo», novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DECORDOBA á peseta cada ejemplar.

**Acogidos.** Se admiten de ganados: mayor en la debesa de Campo alto para tratar con el guarda de dicha debesa.

6-3

**Costurera.** Se necesita una: en la calle de Almonas número 26 informarán.

4-5

**Anuncio.** Una familia compuesta de cuatro individuos, todos mayores de 20 años, necesitan en arrendamiento desde el día 15 a casa en punto central de esta capital, ó media con vistas a la calle. En la del Viento núm. 8, se recibirán los avisos

6-5

**Venta de madera.** Por su primitivo dueño se vende en la calle de las Perras casa número 48: las hay de pino, álamo negro y castaño, cortada en Enero del 72 en la hacienda del Bajuelo. También se tallan de venta en dicha hacienda una sillería de castaño con 300 matas de 13 años y 400 álamos negros.

6-6

**Acogidos.** En el magnífico soto del cortijo denominado del Alamillo, término de esta ciudad, se admiten ganados para pastar. En el mismo cortijo puede tratarse.

6-5

**Venta.** La de dos carretas en perfecto estado de servicio: calle del Sol número 122 pueden verse y traerse.

6-5

**KENNISA**

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOCTOR DE MUELAS. — Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARMBO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se prevenirán todas las enfermedades de la boca. — El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preclara recomendación, su más justificado elogio. — Depósito gral. en España: I. Flores y C. Montoya & C. gral. Madrid.

En Córdoba, don Brusilio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

6-6

**Carruajes.** Se vende una bonita Victoria y un Bret montado en ballestas, en precio sumamente arreglado. Tarefas núm. 3, dardos razon.

6-6

**Arrendamiento.** Desde primera de Enero del año próximo de 1874 se arriendan dos suertes de olivar, ambas al sitio del Pinar, término de Montilla, la una con 332 olivos que lindan con otros de los herederos de Don Mariano Hidalgo de Luque, de Don Manuel de Zafra y de Don Francisco Solano Riobóo, y otros de Don Bartolomé Polo. La otra suerte con 366 olivos, y lindan con otros de Don Bartolomé Polo, Don José Gregorio Méndez y con los herederos de Don Francisco S. Riobóo y Don Mariano Hidalgo de Luque.

El pliego de condiciones para referido arrendamiento se halla de manifiesto en Montilla, en la Notaría de D. Antonio de Góngora, y se oyen proposiciones por dicho señor, y en Córdoba en casa de don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle de Prim núm. 11, antes Arco Real.

15-10

**Monte de Piedad.**

**ANUNCIO.**

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Febrero de 1874, se efectuarán respectivamente en los días 6 y 13 de mes de Octubre actual á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados del público.

6-6

**Arrendamiento ó venta.**

A voluntad de su dueño se arrienda desde primero de Noviembre ó se vende (á plazos ó al contado) la hacienda de olivar y su molino, aceitero nombrado el Bajuelo, distante una legua de esta capital por camino de ruedas; compuesta de más de 8 mil olivos y porción de estacas, 43 suertes de castaño, 5 de alameda negra y varios pedazos de tierra de pinar, viña y porción de árboles frutales, dos huecos con un pozo, muy abundantes de agua dulce, y a 3 varas de profundidad dos de ellos.

La casa principal se compone de cocina muy estensa con horno de pan, cocer y dos albañales, cuarto para el capataz, comedero y repostería, tres habitaciones bajas y dos altas, cuadra para diez bestias, gallinero, dos corrales y patio grande con manzanos y una parra. En la parte de arriba tinabon con 25 pesebres y descansadero para reses, pajá de 20 varas y granero de 5 varas, abijadero con anijaderas y corral para el ganado de cerda.

El molino de aceite se compone de viga de madera de 20 varas de largo por 3 de grueso y en el mejor estado, empiedro de sal y pez, caldera de cobre con canería de plomo para conducir el agua, bodega de dos naves con tinaja de piedra de Lucena, cuadra para el caballo y patio grande para la aceituna.

En la otra casa, lagartera y pozuelo para pisar la uva, bodega para el vinagre, dos habitaciones bajas y dos altas.

En todo el presente mes se oyen proposiciones en ambos conceptos por el dueño, que vive casa número 18 en la calle de las Perras, donde se hallarán los pliegos de condiciones.

15-8

**Venta.** Se vende un buñete del cobre: su largo dos varas por una de ancho, el tablero de una pieza, pulgada de grueso; y un arcon de buena madera de más de dos varas de largo.

Calle Hornos del Camello número 15.

3-3

**Aviso.**

Desde el dia se encuentra abierta en la calle de la Muela núm. 2, una agencia de monos de servicio de todas clases, sexos y edades, amas de cría, arrendamientos y ventas, etc. Horas de despacho d. 7 a. 9 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

**Bonifacio Campos y Compañía.**

Camas inglesas incrustadas en nácar. Id. maqueadas de todas clases, ferretería, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para cacería, baules y demás objetos para viaje.

Herramientas para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para piso, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

**Colocación.** Se necesita para encargado de una casa de campo un licenciado de ejército ó de la Guardia civil que sepa leer y escribir y algunas cuentas, y tenga persona que abone su conducta. En la casa de la Sra. Baronesa viuda de Calisto darán razon.

6-3

**Venta.** Aceitunas y bellotas de la Campiña baja. Se venden y oyen proposiciones de compra en casa de su dueño, Don Rafael Chaparro y Espeso, calle de Maese Luis número 8.

3-3

**Acogidos.** Desde San Miguel próximo se admiten ganados: vejar, vacuno y de cerda en la Campiña alta, cuya debesa está muy bien empastada. Las personas que quieran tratar, pueden dirigirse á la plaza de la Trinidad, casa número 4.

12-8

Mantecas frescas de Hamburgo y del Reino: se han recibido en la droguería de Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10.

6-6

## Aceite de Adamuz por cuenta del cosechero.

Clase superior.—Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase.

Precios.—Arroba, 40 reales. Cuarto de idem, 10 id.

Cuando taviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica pronto la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbososa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuelean las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

## Facultad de Farmacia de Sevilla.

Enseñanza libre.

El Exmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión del 5 del corriente, acordó la creación de una Facultad de Farmacia costeada á sus expensas y ajustada en un todo á lo que referentes á estos establecimientos previenen el decreto de 14 de Enero de 1869 y circulares subsiguientes sobre libertad de enseñanza.

Este centro de instrucción está autorizado por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario y bajo su inmediata vigilancia.

Comprende la extensión de los estudios que en él se cursan desde las asignaturas pertenecientes á la Facultad de Ciencias ó sea la ampliación hasta el período del Doctorado inclusivo, gozando de validez académica todos los actos que en él se verifiquen.

En su consecuencia y por disposición del señor Director, queda abierta desde el dia de hoy la matrícula para el próximo curso de 173 á 1874 en la Secretaría de esta Facultad, situada interinamente en la oficina de Farmacia «EL GLOBO», calle Tetuan número 20.

Lo que se publica para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar.

Sevilla 27 de Setiembre de 1873.—El Secretario, Servando Corrales y García.

## Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El fin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atómico y en las so tenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorítes, ú opilaciones, anemia, trastornos de la menstruación por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispesias ó digestiones difíciles, las anorexias ó perdidas del apetito, aun las más rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatorrax y en la debilidad de los órganos genitales, en la lencería ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndole su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga, formados de sales oxálicas y uricás. Son en fin tónico-reconstituyentes, antiespasmodicas, antiácidas y desobstruyentes.

PRECIOS.—En los Depósitos centrales de Córdoba, Farmacias de Avilés, questa de Luján, y la del doctor Marín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

## ESTOGRÁFIA DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de tarjetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, círculares, membretes, esquinas, etc., á precios sumamente arreglados y con especialidad.

CRISTALERIA MAXIMO ESTRADA.

DE

CRISTALERIA MAXIMO ESTRADA.

DE

CRIST